

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO



Resolución Administrativa N° 055 -2021-MIDAGRI-PCC/UA

Lima, 15 de julio de 2021

VISTO:

El Memorándum N° 809-2021-MIDAGRI-PCC/UA de fecha 01 de junio de 2021 emitido por el Responsable de Logística de la Unidad de Administración, El Informe N° 33-2021-MIDAGRI-PCC/UA-ALOG de fecha 12 de julio de 2021 emitido por el Responsable (e) de Logística de la Unidad de Administración, el Memorándum N° 1024-2021-MIDAGRI-PCC/UA de fecha 13 de julio de 2021 emitido por el Jefe de la Unidad de Administración, el Informe N°34-2021-MIDAGRI-PCC-UA/ALOG de fecha 14 de julio de 2021 emitido por el Responsable de Logística de la Unidad de Administración, el Memorándum N°1035-2021-MIDAGRI-PCC-UA/ de fecha 14 de julio de 2021 emitido por la Unidad de Administración y el Memorándum N° 547-2021-MIDAGRI-PCC-UPPS de fecha 14 de julio de 2021 emitido por el Jefe de la Unidad de Planeamiento Presupuesto y Seguimiento, y demás documentos que obran en autos; y,



CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1077 se creó el Programa de Compensaciones para la Competitividad, cuyo fin, es elevar la competitividad de la producción agraria de los medianos y pequeños productores, a través, del fomento de la asociatividad y la adopción de tecnologías agropecuarias ambientales adecuadas;

Que, asimismo, mediante Ley N° 30049, publicada en el Diario Oficial El Peruano, el 25 de junio de 2013, se prorrogó por el plazo de 03 años el funcionamiento del Programa, con el objeto de beneficiar a los medianos y pequeños productores agrarios de todo el país. Asimismo, mediante Ley 30462, publicada en el Diario Oficial El Peruano, de fecha 17 de junio de 2016, se volvió a extender por 03 años la vigencia del Programa; y, mediante Ley 30975, publicada en el Diario Oficial El Peruano, de fecha 28 de junio de 2019, se extendió por 03 años más la vigencia del Programa;

Que, en la Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31071, Ley de Compras Estatales de Alimentos de Origen en la Agricultura Familiar publicada en el Diario Oficial El Peruano, el 21 de noviembre de 2020 se otorgó vigencia permanente al Programa de Compensaciones para la Competitividad;

Que, el numeral 40.1 del artículo 40° de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, de fecha 27 de enero de 2007 y modificada mediante Resolución Directoral N° 004-2009-EF/77.15, de fecha 08 de abril de 2009, establece que el otorgamiento de "Encargos" al personal de la Institución consiste en la entrega de dinero mediante cheque o giro bancario a personal de la institución para el pago de obligaciones que, por la naturaleza de determinadas funciones o

características de ciertas tareas o trabajos indispensables para el cumplimiento de sus objetivos institucionales, no pueden ser efectuados de manera directa por la Oficina General de Administración o la que haga sus veces en la Unidad Ejecutora o Municipalidad, tales como se describen en los **incisos c) Servicios básicos y alquileres de dependencias que por razones de ubicación geográfica ponen en riesgo su cumplimiento dentro de los plazos establecidos por los respectivos proveedores, d) Adquisición de bienes y servicios , antes restricciones justificadas en cuanto a la oferta local, previo informe al Área de Logística”.**

Que, asimismo, el numeral 40.2 del artículo 40° de la citada Directiva de Tesorería, señala que *esta modalidad de ejecución del gasto se regula mediante Resolución del Director General de Administración o de quien haga sus veces, estableciendo el nombre de la(s) persona(s), la descripción del objeto del “Encargo”, los conceptos del gasto, los montos, las condiciones a que deben sujetarse las adquisiciones y contrataciones a ser realizadas, el tiempo que tomará el desarrollo de las mismas y el plazo para la rendición de cuentas debidamente documentada,*

Que, el encargo se sujeta a lo dispuesto en el numeral 40.3 de la directiva mencionada, la cual dispone que la rendición de cuentas no debe exceder los tres (3) días hábiles después de concluida la actividad materia del encargo, salvo cuando se trate de actividades desarrolladas en el exterior del país, en cuyo caso puede ser de hasta quince (15) días calendario;

Que, a su vez, el numeral 40.4 del artículo 40° de la norma nacional señalada, establece que *la utilización de esta modalidad de ejecución es para fines distintos de los que tienen establecidos el Fondo para Pagos en Efectivo o Fondo Fijo para Caja Chica y los viáticos, no exime del cumplimiento de los procedimientos de adquisición aplicables de acuerdo a Ley, y es de exclusiva competencia y responsabilidad de las Unidades Ejecutoras y Municipalidades.*



Firmado digitalmente por:
MALAGA SILVA Eduardo
Alfredo FAU 20624805903 hard
Motivo: Doy V° B°

Fecha: 15/07/2021 11:48:51-0500

Que, por último, el numeral 40.5 del artículo 40° de la norma antes acotada, señala que *no procede la entrega de nuevos “Encargos” a personas que tienen pendientes la rendición de cuentas o devolución de montos no utilizados de “Encargos” anteriormente otorgados, bajo responsabilidad del Director General de Administración o de quien haga sus veces.”*

Que, el artículo 4 de la Resolución Directoral N° 036-2010-EF-77.15, establece disposiciones adicionales a las establecidas en la Resolución Directoral N° 004-2009-EF/77.15, a las que deberán sujetarse los encargos otorgados al personal de la institución;

Que, siendo ello así, mediante Resolución Jefatural N° 061-2020-MINAGRI-PCC, de fecha 31 de enero de 2020, se aprobó la Directiva N° 002-2020-MINAGRI-PCC/UA “Directiva de Normas y Procedimientos para el Otorgamiento, Utilización y Rendición de Fondos Bajo la Modalidad de Encargos del Programa de Compensaciones para la Competitividad”; la misma que es de aplicación y estricto cumplimiento por las Unidades del Programa, Unidades Regionales y personal CAS del Programa, de ser el caso, que ejecuten acciones con fondos otorgados bajo la modalidad de encargo interno, para el cumplimiento de las metas programadas en el Plan Operativo Institucional para el ejercicio fiscal;

Que, en el numeral 5.2 del acápite V. Disposiciones Generales de la referida Directiva, se establece que “Los fondos bajo la modalidad de encargos otorgados a los servidores civiles del Programa, consiste en la entrega de dinero, mediante cheque o depósito en cuenta, para el pago de obligaciones que por la naturaleza de determinadas funciones o características

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO



Resolución Administrativa N° 055 -2021-MIDAGRI-PCC/UA

de ciertas tareas o trabajos indispensables para el cumplimiento de los objetivos institucionales, no pueden ser atendidas de manera directa por la Unidad de Administración, tales como:

a) *Desarrollo de eventos, talleres, entre otros, cuyo detalle de gastos no pueda conocerse con precisión ni con la debida anticipación. (...)*

c) *Servicios básicos y alquileres de dependencias que por razones de ubicación geográfica ponen en riesgo su cumplimiento dentro de los plazos establecidos por los respectivos proveedores.*

d) ***Adquisición de bienes y servicios, antes restricciones justificadas en cuanto a la oferta local, previo informe del Área de Logística. (...)***

Que, asimismo, el numeral 6.4.1 del sub acápite 6.4 del Acápite VI. Mecánica Operativa de la referida Directiva, señala que: *“El servidor civil del Programa, que recibió recursos bajo la modalidad de fondos por encargo, deberá efectuar la rendición de cuenta documentada, en un plazo no mayor a los tres (03) días hábiles después de concluida la actividad materia del encargo, conforme a las partidas autorizadas, procedimientos y normatividad presupuestal, tributaria y de tesorería vigente, con documentos originales que deben estar debidamente cancelados, sin enmendaduras ni borrones, caso contrario no será aceptado como documento de sustento de gastos”;*



Firmado digitalmente por:
MALAGA SILVA Eduardo
Alfredo FAU 20524605903 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15/07/2021 11:49:04-0500

Que, mediante Memorándum N°809-2021-MIDAGRI-PCC/UA se solicitó la contratación de servicio de examen medico ocupacional para el personal de las Unidades Regionales del Programa de Compensaciones para la Competitividad en el marco del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo – Año 2021 aprobado por el PCC;

Que, mediante Informe N° 033-2021-MIDAGRI-PCC-UA/ALOG el Responsable de Logística comunica a la Unidad de Administración que por los motivos expuestos en el Informe del Especialista 2 – Asistente Compras de la Unidad de Administración, este recomienda que de persistir la necesidad del servicio de examen médico ocupacional para el personal de las Unidades Regionales de Ancash, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios y Puno, se ejecute bajo la modalidad de fondos por encargo;

Que, mediante Memorándum N° 1024-2021-MIDAGRI-PCC/UA el Jefe de la Unidad de Administración solicitó al Responsable de Logística gestionar la habilitación de fondo para administración bajo modalidad de Encargo a nombre del servidor JAVIER GIANCARLO VALDEZ MELENDEZ, con DNI N°41055432, Especialista 2 – Asistente de Compras de la Unidad de Administración, por el importe total de S/5000.00 (Cinco mil con 00/100 Soles), con la finalidad de que se realice el “servicio de examen médico ocupacional al personal de las Unidades Regionales del Programa de Compensaciones para la Competitividad, el cual se encuentra contemplado en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo año 2021 aprobado por el Comité el día 23 de febrero de 2021;

Que, mediante informe N° 034-2021-MIDAGRI-PCC/UA, de fecha 14 de julio de 2021, el Responsable de Logística de la Unidad de Administración recomienda en aplicación de la Directiva N° 002-2020-MIDAGRI-PCC, la aprobación del otorgamiento de los recursos solicitados por la Unidad de Administración, bajo la modalidad de encargo para cuyo efecto deberá contarse con la correspondiente certificación presupuestal;

Que, con Memorándum N° 1035-2021-MIDAGRI-PCC/UA de fecha 14 de julio de 2021, la Unidad de Administración solicitó la aprobación de Certificación de Crédito Presupuestario N° 1100, fuente de financiamiento Recursos Ordinarios por la suma de S/ 5,000.00 soles para el fondo por encargo a nombre del servidor JAVIER GIANCARLO VALDEZ MELENDEZ correspondiente al Servicio de examen médico ocupacional al personal de las Unidades Regionales del Programa de Compensaciones para la Competitividad;

Que, mediante Memorándum N° 547-2021-MIDAGRI-PCC/UPPS de fecha 14 de julio de 2021, el Jefe de la Unidad de Planeamiento Presupuesto y Seguimiento aprobó la Certificación de Crédito Presupuestario N° 1100 de acuerdo con el siguiente detalle:

META	DEPENDENCIA	CLASIFICADOR	CCP	MONTO	FECHA
59	ADMINISTRACION	2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	1100	5,000.00	14/07/2021
TOTAL				5,000.00	

Que, de conformidad con lo dispuesto por la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2007-EF-77.15, modificada por Resolución Directoral N° 004-2009-EF/17.15, la Directiva N° 002-2020-MINAGRI-PCC/UA, aprobada mediante Resolución Jefatural N° 061-2020-MINAGRI-PCC, el Manual de Operaciones del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, aprobado por Resolución Ministerial N° 0128-2020-MINAGRI modificada con Resolución Ministerial N°191-2020-MINAGRI de fecha 17 de agosto de 2020;



Firmado digitalmente por:
MALAGA SILVA Eduardo
Alfredo FAU 20624805903 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15/07/2021 11:49:20-0500

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la asignación de fondos bajo la modalidad de “Encargo” a favor del servidor **JAVIER GIANCARLO VALDEZ MELENDEZ, Especialista 2-Asistente de Compras de la Unidad de Administración con DNI 41055432**, hasta por el importe de **S/5,000.00 (Cinco Mil con 00/100 Soles)**, con la finalidad de realizar el Servicio del Examen Médico Ocupacional al Personal de las Unidades Regionales del Programa de Compensaciones para la Competitividad.

ARTÍCULO SEGUNDO: Los gastos que se ocasionen para el financiamiento del “Encargo”, señalado en el Artículo Primero de la presente Resolución, es con cargo a la Fuente de Financiamiento: R.O Recursos Ordinarios, Meta 59, Específica de Gasto 2.3.2.7.11.99 servicios diversos.

ARTÍCULO TERCERO: Los fondos a ser otorgados bajo la modalidad de “Encargo”, a que se refieren en el Artículo Primero de la presente Resolución, serán rendidos a la Unidad de Administración, debiendo presentar la liquidación total de los fondos asignados, adjuntado las facturas originales y demás documentación sustentatorio, en el plazo máximo de tres (03) días hábiles siguientes a la fecha de conclusión de las actividades, conforme a lo establecido en el numeral 40.2 del artículo 40° de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2007-EF-77.15, modificada por Resolución Directoral N° 004-2009-EF/17.15.

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO



Resolución Administrativa N° 055 -2021-MIDAGRI-PCC/UA

ARTÍCULO CUARTO: **Devolver**, al Área de Tesorería, en caso de existir saldo en efectivo, en el plazo máximo de tres (03) días hábiles siguientes a la fecha de conclusión de la actividad referida en el Artículo Primero de la presente Resolución, para efectuar el depósito a la cuenta corriente respectiva.

ARTÍCULO QUINTO: **Notificar** el presente acto administrativo al servidor designado, para los fines de su competencia, bajo responsabilidad funcional en caso de incumplimiento; con copia fedateada, de la presente resolución, a su legajo personal.

ARTÍCULO SEXTO: **Notificar**, con copia fedateada del presente acto administrativo, a las Responsables de las Áreas de Contabilidad y Tesorería de la Unidad de Administración, para los fines de su competencia, bajo responsabilidad funcional en caso de incumplimiento.

Regístrese y comuníquese



Firmado digitalmente por:
MALAGA SILVA Eduardo
Alfredo FAU 20524805903 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/07/2021 11:49:41-0500



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

MEMORANDUM N° 547-2021-MIDAGRI-PCC/UPPS

Para : **EDUARDO MALAGA SILVA**
Jefe de la Unidad de Administración

Asunto : Aprobación de Certificación Presupuestal

Referencia : Memorándum N° 1035-2021-MIDAGRI-PCC-UA

Fecha : San Isidro, 14 de julio del 2021

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia y a su vez informarle la **aprobación** de la Certificación de Crédito Presupuestal CCP N° **1100 - 2021**, fuente de financiamiento [Recursos Ordinarios], por la suma de **S/ 5 000,00** Soles, por el fondo por encargo para realizar el servicio de examen médico ocupacional de las Unidades Regionales del PCC, de acuerdo al siguiente detalle:

EJECUTORA : 01297 PROGRAMA DE COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

META	DEPENDENCIA	CLASIFICADOR	CCP	MONTO	FECHA
59	ADMINISTRACIÓN	2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	1100	5,000.00	14/07/2021
TOTAL				5,000.00	

Cabe señalar que en atención a lo dispuesto por los Art. 12° y 13° de la Directiva N° 007-2020-EF/50.01, Directiva de Ejecución Presupuestaria, la aprobación de la presente disponibilidad no convalida los actos o acciones que no se ciñan a la normatividad vigente.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ABAD ESCALANTE Alex Dario
FAU 20524605903 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/07/2021 16:10:37-0500

AAE/mapg

CUT: 2567 -2021



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Calle Coronel Odriozola N° 171 - Urb.
Orrantia, San Isidro
T: (511) 416 - 9880
www.gob.pe/agroideas
www.gob.pe/minagri

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 000001100
(EN SOLES)

SECTOR : 13 AGRICULTURA
PLIEGO : 013 M. DE AGRICULTURA Y RIEGO
EJECUTORA : 012 PROGRAMA DE COMPENSACION PARA LA COMPETITIVIDAD [001297]

MES : JULIO
FECHA DE DOCUMENTO : 14/07/2021
TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM
JUSTIFICACIÓN : FONDO POR ENCARGO PARA REALIZAR EL SERVICIO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL AL PERSONAL DE LAS UNIDADES REGIONALES DEL PROGRAMA DE COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD

N° DE DOCUMENTO 1024-MIDAGRI-PCC/UA
FECHA APROBACION : 14/07/2021
ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRG/PROD/PRY ACT/AI/OBR FN. DIVF GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPESPD	MONTO
0001 INICIAL	
9002 3999999 5005813 10 006 0008 RECONVERSION PRODUCTIVA EN EL VRAEM	5,000.00
0059 APOYO A PRODUCTORES AGROPECUARIOS	5,000.00
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	5,000.00
5 GASTOS CORRIENTES	5,000.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,000.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	5,000.00
2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	5,000.00
2.3.2.7.11 OTROS SERVICIOS	5,000.00
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	5,000.00
TOTAL	5,000.00
TOTAL CERTIFICACION	5,000.00
TOTAL NOTA	5,000.00

Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma



Firmado digitalmente por:
ABAD ESCALANTE Alex Dario
FAU 20524605903 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 14/07/2021 16:11:24-0500

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

MEMORÁNDUM N° 1035 -2021-MIDAGRI-PCC/UA

De: **EDUARDO ALFREDO MÁLAGA SILVA**
Jefe de Unidad de Administración – UA

Para: **ALEX DARIO ABAD ESCALANTE**
Jefe de Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento.

Asunto: Solicitud de Aprobación de certificación de Crédito Presupuestario N°1100 de Fondo por Encargo para realizar el Servicio de Examen Médico Ocupacional al Personal de las Unidades Regionales del Programa de Compensaciones para la Competitividad.

Doc. Referencia: a) MEMORANDUM N°1024-2021-MIDAGRI-PCC/UA
b) INFORME N°0034-2021-MIDAGRI-PCC-UA/ALOG

Fecha : San Isidro, 14 de julio de 2021

Me dirijo a usted, para solicitar la aprobación de certificación de Crédito Presupuesta N°1100, fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, por la suma total de **S/ 5,000.00 soles**, y continuar con el proceso de acuerdo al siguiente detalle:

N° CERT.	FTE.	META	DESCRIPCIÓN	ESPECÍFICA	IMPORTE S/
1100	RO	59	Se solicita fondos por encargo para realizar el “Servicio de Examen Médico Ocupacional al Personal de las Unidades Regionales del Programa de Compensaciones para la Competitividad”	2.3.27.11.99	S/ 5,000.00
TOTAL					S/. 5,000.00

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
MALAGA SILVA Eduardo
Alfredo FAU 20524805903 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/07/2021 13:58:03-0500

CUT: 2567-2021



Calle Coronel Odriozola N° 171 - Urb.
Orrantia, San Isidro
T: (511) 416 - 9880
www.gob.pe/agroideas
www.gob.pe/minagri



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

INFORME N° 034-2021-MIDAGRI-PCC-UA/ALOG

Para : **EDUARDO ALFREDO MÁLAGA SILVA**
Jefe de la Unidad de Administración

Asunto : Fondo por Encargo para realizar el Servicio de Examen Médico Ocupacional al Personal de las Unidades Regionales del Programa de Compensaciones para la Competitividad.

Referencia : a) Memorándum N° 1024-2021-MIDAGRI-PCC-UA
b) Informe N° 033-2021-MIDAGRI-PCC-UA-ALOG
c) Informe N° 003-2021-MIDAGRI-PCC-UA-ALOG-JGVM
d) Directiva N°002-2020-AG-PCC-UA

Fecha : San Isidro, 14 de julio del 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto y documento de la referencia a) para informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

Con Resolución Jefatural N° 061-2020-MINAGRI-PCC-UA, de fecha 31 de enero de 2020, se aprobó la DIRECTIVA N°002-2020-AG-PCC-UA, “Normas y Procedimiento para el Otorgamiento Utilización y Rendición de Fondos por la Modalidad de Encargos al Personal del Programa”, con el objetivo de orientar y garantizar el uso eficiente de los recursos financieros y materiales entregados bajo la modalidad de Encargos al personal de la Entidad.

Mediante Memorándum N° 1024-2021-MIDAGRI-PCC/UA, de fecha 13 de julio de 2021, La Unidad de Administración solicita gestionar el fondo por encargo con la finalidad de cubrir los gastos del **“Servicio de Examen Médico Ocupacional al Personal de las Unidades Regionales del Programa de Compensaciones para la Competitividad”**, a realizarse del **21 al 30 de julio del 2021, en las regiones de Madre de Dios, Cajamarca, Loreto, Lambayeque, Huancavelica, Ancash, Puno, Apurímac, Ica, Junín y Cusco.**

El servicio mencionado en el párrafo precedente se realizará del 21 al 30 de julio del 2021, en las regiones de Madre de Dios, Cajamarca, Loreto, Lambayeque, Huancavelica, Ancash, Puno, Apurímac, Ica, Junín y Cusco, para lo cual la Unidad de Administración solicita fondos por encargo por el importe de S/ 5,000.00 (Cinco Mil con 00/100 Soles), con el fin de cumplir con el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2021 de la institución.

N°	META	DESCRIPCIÓN	ESPEFIFICA DE GASTO	MONTO A CERTIFICAR S/
1	59	Se solicita fondos por encargo para realizar el “Servicio de Examen Médico Ocupacional al Personal de las Unidades Regionales del Programa de Compensaciones para la Competitividad”	2.3.2.7.11.99	S/ 5,000.00
TOTAL				S/ 5,000.00

Calle Coronel Odriozola N° 171 - Urb.
Orrantía, San Isidro
T: (511) 416 - 9880
www.gob.pe/agroideas
www.gob.pe/minagri





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

II. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

En principio, de acuerdo a la Directiva N°002-2020-PCC-UA, el Encargo consiste en la entrega de dinero, al servidor público – solicitante que mantiene una relación laboral con el PCC, a través de un cheque o giro bancario, para el pago de obligaciones (principalmente adquisición de bienes y servicios) que, por la naturaleza de determinadas funciones o características de ciertos trabajos o tareas, indispensables para el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad, manifiesta que tiene programado ejecutar el “Servicio de Examen Médico Ocupacional al Personal de las Unidades Regionales del Programa de Compensaciones para la Competitividad”, a realizarse del 21 al 30 de julio del 2021, en las regiones de Madre de Dios, Cajamarca, Loreto, Lambayeque, Huancavelica, Ancash, Puno, Apurímac, Ica, Junín y Cusco.

En vista de la proximidad de dicho evento y en consideración de lo contemplado en la Directiva N°002-2020-PCC-UA donde señala que, *por la naturaleza de determinadas funciones o características de ciertas tareas o trabajos indispensables para el cumplimiento de los objetivos institucionales, no pueden ser atendidas de manera directa por la Unidad de Administración, tales como:*

- a) *Desarrollo de eventos, talleres, entre otros, cuyo detalle de gastos no pueda conocerse con precisión ni con la debida anticipación.*

(...)

- d) **Adquisición de bienes y servicios, ante restricciones justificadas en cuanto a la oferta local, previo informe del Área de Logística.**

Al respecto, se adjunta el Informe N° 003-2021-MIDAGRI-PCC/UA-ALOG-JGVM, mediante el cual el Especialista 2 Asistente de Compras, a través del Informe N° 003-2021-MIDAGRI-PCC/UA-ALOG-JGVM, concluye que las personas jurídicas invitadas a cotizar no mostraron interés en remitir sus cotizaciones, presentándose restricciones en cuanto a la oferta local en cada región, lo cual no permite al Área de Logística realizar la contratación del Servicio de Examen Médico Ocupacional para el personal de las Unidades Regionales del Programa de Compensaciones para la Competitividad.

Asimismo, por los motivos expuestos en el referido informe se recomienda que, de persistir la necesidad del Servicio de Examen Médico Ocupacional para el personal de las Unidades Regionales, la Unidad de Administración ejecute dicho servicio bajo la modalidad de fondos por encargo.

En tal sentido, de acuerdo a lo requerido por la Unidad de Administración corresponde solicitar dinero bajo la modalidad de fondos por encargo por el monto de S/ 5,000.00 (Cinco Mil con 00/100 soles) a nombre de JAVIER GIANCARLO VALDEZ MELENDEZ, con DNI N° 41055432, para ser considerado en la específica de gasto que se indica a continuación:



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Calle Coronel Odriozola N° 171 - Urb.
Orrantía, San Isidro
T: (511) 416 - 9880
www.gob.pe/agroideas
www.gob.pe/minagri

**PERÚ**Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

N°	META	DESCRIPCIÓN	ESPEFIFICA DE GASTO	MONTO A CERTIFICAR S/
1	59	Servicio de Examen Médico Ocupacional al Personal de las Unidades Regionales del Programa de Compensaciones para la Competitividad	2.3.2.7.11.99	S/ 5,000.00
TOTAL				S/ 5,000.00

Sobre el particular, el Art. 40.1) de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, señala que el Encargo, consiste en la entrega de dinero mediante cheque o giro bancario a personal de la institución para el pago de obligaciones que, por la naturaleza de determinadas funciones o características de ciertas tareas o trabajos indispensables para el cumplimiento de sus objetivos institucionales, no pueden ser efectuados de manera directa por la Oficina General de Administración o la que haga sus veces en la Unidad Ejecutora, tales como:

a) Desarrollo de Eventos o investigaciones, cuyo detalle de gastos no pueda conocerse con precisión ni con la debida anticipación. b) Contingencias derivadas de situaciones de emergencia declaradas por Ley. c) Servicios básicos y alquileres de dependencias que por razones de ubicación geográfica ponen en riesgo su cumplimiento dentro de los plazos establecidos por los respectivos proveedores. d) Adquisición de bienes y servicios, ante restricciones justificadas en cuanto a la oferta local, previa informe del órgano de abastecimiento u oficina que haga sus veces, y para los relacionados con la preparación de alimentos del personal policial y militar. e) Acciones calificadas de acuerdo a ley como de carácter "Reservado", a cargo de las dependencias del Ministerio del Interior, Sistema Nacional de Inteligencia y del Ministerio de Defensa.

Asimismo el Art. 40.2) de la precitada Directiva, establece que el uso de esta modalidad debe regularse mediante Resolución del Director General de Administración o de quien haga sus veces, estableciendo el nombre de la(s) persona(s), la descripción del objeto del "Encargo", los conceptos del gasto, los montos, las condiciones a que deben sujetarse las adquisiciones y contrataciones a ser realizadas, el tiempo que tomará el desarrollo de las mismas y el plazo para la rendición de cuentas debidamente documentada

Cabe precisar, que las referidas contrataciones agrupadas por clasificador de gastos, según como se indica en los cuadros precedentes, de acuerdo a lo considerado en el Art. 5° de la Ley N° 30225 de Contrataciones con el Estado, por ser montos menores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias - UIT, se encuentran exceptuadas de la aplicación de la normativa de contratación pública, pero la Ley considera que para la contratación de proveedores por importes mayores a una (01) UIT, requiere que el proveedor cuente con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores RNP. Así mismo, la Ley en su Art. 11° indica los requisitos de no impedimento de contratar con el estado, para lo cual, el proveedor deberá presentar una Declaración Jurada de no estar impedido de contratar con el Estado. Por último, la emisión del presente informe no exime de responsabilidad a los responsables del Encargo por el uso de manera eficiente de los recursos y los arreglos a la normativa vigente.

BICENTENARIO
PERÚ 2021

Calle Coronel Odriozola N° 171 - Urb.
Orrantía, San Isidro
T: (511) 416 - 9880
www.gob.pe/agroideas
www.gob.pe/minagri



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

III. CONCLUSIONES

La Unidad de Administración del Programa solicita el fondo por encargo a favor de JAVIER GIANCARLO VALDEZ MELENDEZ, con DNI N° 41055432, por el importe de S/ 5,000.00 (Cinco mil con 00/100 Soles) cuya finalidad es cubrir los gastos del “Servicio de Examen Médico Ocupacional al Personal de las Unidades Regionales del Programa de Compensaciones para la Competitividad”, a realizarse del 21 al 30 de julio del 2021, en las regiones de Madre de Dios, Cajamarca, Loreto, Lambayeque, Huancavelica, Ancash, Puno, Apurímac, Ica, Junín y Cusco.

IV. RECOMENDACIONES

En consecuencia, con lo señalado líneas arriba, se recomienda, en aplicación de la DIRECTIVA N° 002-2020-AG-PCC-UA, la aprobación del otorgamiento de los recursos solicitados por la Unidad de Administración del Programa, bajo la modalidad de Encargo para cuyo efecto deberá contarse con la correspondiente certificación presupuestal.

ACTIVIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI N°	IMPORTE S/	FECHA DE EJECUCION
Servicio de Examen Médico Ocupacional al Personal de las Unidades Regionales del Programa de Compensaciones para la Competitividad.	JAVIER GIANCARLO VALDEZ MELENDEZ	41055432	5,000.00	Del 21 al 30 de julio del 2021

Es todo cuanto informo al respecto, para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
SALINAS MOGOLLON Carlos
Dagoberto FAU 20524605903 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/07/2021 11:24:42-0500

CUT: 2567-2021



Calle Coronel Odriozola N° 171 - Urb.
Orrantía, San Isidro
T: (511) 416 - 9880
www.gob.pe/agroideas
www.gob.pe/minagri

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

MEMORANDUM N° 1024 -2021-MIDAGRI-PCC/UA

A : **CARLOS SALINAS MOGOLLON**
Especialista 1 - Responsable del Área de Logística

Asunto : Solicitud de Fondo bajo la modalidad de Encargo para realizar Examen Médico Ocupacional

Referencia : a) Plan anual de Seguridad y Salud en el Trabajo año 2021
b) Directiva N° 002-2020-MINAGRI-PCC/UA
c) Informe N° 033-2021-MIDAGRI-PCC-UA/ALOG
d) Informe N°003-2021-MIDAGRI-PCC/UA-ALOG-JGVM

Fecha : Lima, 13 de julio de 2021

Me dirijo a usted, en atención al asunto del rubro con la finalidad de comunicarle que en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2021 de la institución, se encuentra el Programa de Vigilancia de la Salud en el cual se ha programado la realización de los exámenes médicos ocupacionales a los servidores de las Unidades Regionales del Programa de Compensaciones para la Competitividad.

Cabe precisar que mediante correo electrónico institucional se cursaron invitaciones a diversos proveedores que se dedican a la actividad de la contratación para que remitan sus respectivas cotizaciones; sin embargo, se evidenció poco interés en los proveedores invitados, debido a la poca cantidad de personal al cual se le haría el examen médico ocupacional en cada región, por tal motivo no remitieron sus respectivas cotizaciones.

En ese sentido cabe precisar, que el plazo de ejecución para la realización del examen médico al personal de las Unidades Regionales del Programa de Compensaciones para la Competitividad será desde el 21 al 30 de julio del presente año en las regiones de Madre de Dios, Cajamarca, Loreto, Lambayeque, Huancavelica, Ancash, Puno, Apurímac, Ica, Junín y Cusco.

Al respecto debo indicar que, el numeral 5.2 del **acapite V Disposiciones Generales de la Directiva N° 02-2020-MINAGRI-PCC/UA** “Normas y Procedimientos para el Otorgamiento, Utilización y Rendición de Fondos bajo la Modalidad de Encargos del Programa de Compensaciones para la Competitividad”, se establece que “Los fondos bajo la modalidad de encargos otorgados a los servidores civiles del Programa, consiste en la entrega de dinero, mediante cheque o depósito en cuenta, para el pago de obligaciones que por la naturaleza de determinadas funciones o características de ciertas tareas o trabajos indispensables para el cumplimiento de los objetivos institucionales, no pueden ser atendidas de manera directa por la Unidad de Administración, tales como:

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

- a) *Desarrollo de eventos, talleres, entre otros, cuyo detalle de gastos no pueda conocerse con precisión ni con la debida anticipación.*
(...)
- b) *Adquisición de bienes y servicios, ante restricciones justificadas en cuanto a la oferta local, previo informe al Área de Logística.*

En ese contexto se solicita a usted gestionar la habilitación de fondo para administración bajo modalidad de Encargo a nombre del servidor civil **JAVIER GIANCARLO VALDEZ MELENDEZ**, con DNI N°41055432, como Especialista 2 – Asistente de Compras de la Unidad de Administración, por el importe total de S/5000.00 (Cinco mil con 00/100 Soles), con la finalidad de que se realice el “servicio de examen médico ocupacional al personal de las Unidades Regionales del Programa de Compensaciones para la Competitividad, el cual se encuentra contemplado en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo año 2021 aprobado por el Comité el día 23 de febrero de 2021.

Finalmente, debo indicar que los gastos que demanden lo solicitado, corresponden a la Meta Presupuestal N° 059 (Específica 2 3 2 7 11 99).

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
MALAGA SILVA Eduardo
Alfredo FAU 20524805903 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 13/07/2021 15:31:18-0500

C.c. RRHH
EMS/JGVM

CUT N° 2567 - 2021

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

INFORME N° 033-2021-MINAGRI PCC-UA/ALOG

Para : **EDUARDO MALAGA SILVA**
Jefe de la Unidad de Administración

Asunto : Sobre la contratación del Servicio de Examen Médico Ocupacional para el personal de las Unidades Regionales del Programa de Compensaciones para la Competitividad

Referencia : a) Informe N° 003-2021-MIDAGRI-PCC/UA-ALOG-JGVM
b) Memorandum N° 809-2021-MIDAGRI-PCC/UA

Fecha : San Isidro, 12 de julio del 2021

Por medio del presente, me dirijo a usted en atención al documento de la referencia b), mediante el cual vuestro despacho solicita la contratación del “Servicio de Examen Médico Ocupacional para el personal de las Unidades Regionales del Programa de Compensaciones para la Competitividad”, en el marco del PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – AÑO 2021.

Al respecto, el Especialista 2 Asistente de Compras, a través del Informe N° 003-2021-MIDAGRI-PCC/UA-ALOG-JGVM, concluye que las personas jurídicas invitadas a cotizar no mostraron interés en remitir sus cotizaciones, presentándose restricciones en cuanto a la oferta local en cada región, lo cual no permite al Área de Logística realizar la contratación del Servicio de Examen Médico Ocupacional para el personal de las Unidades Regionales del Programa de Compensaciones para la Competitividad.

En tal sentido, por los motivos expuestos en el referido informe se recomienda que, de persistir la necesidad del Servicio de Examen Médico Ocupacional para el personal de las Unidades Regionales de Ancash, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios y Puno, se ejecute bajo la modalidad de fondos por encargo.

Es todo lo que informo para su conocimiento y fines que considere pertinente.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
SALINAS MOGOLLON Carlos
Dagoberto FAU 20524605903 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/07/2021 19:13:12-0500

CUT N° 2567-2021

INFORME N° 003-2021-MIDAGRI-PCC/UA-ALOG-JGVM

Para : **CARLOS DAGOBERTO SALINAS MOGOLLÓN**
Responsable del Área de Logística

Asunto : Indagación de mercado para la Contratación del “Servicio de Examen Médico Ocupacional para el personal de las Unidades Regionales del Programa de Compensaciones para la Competitividad.

Referencia : Memorandum N° 809-2021-MIDAGRI-PCC/UA.

Fecha : San Isidro, 09 de julio del 2021

Por medio del presente, me dirijo a usted en atención al asunto y documento de la referencia para informarle sobre las acciones realizadas en la indagación de mercado del servicio solicitado por la Unidad de Administración.

I. BASE LEGAL

- 1.1 Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y sus modificatorias.
- 1.2 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N°344-2018-EF y sus modificatorias.
- 1.3 Directiva N°002-2020-PCC-UA “Directiva de Normas y Procedimientos para el Otorgamiento, Utilización y Rendición de Fondos por la modalidad de Encargos al personal el Programa”

II. ANTECEDENTES

- 2.1 Con fecha 01 de junio se recibe el requerimiento para la Contratación del Servicio de Examen Médico Ocupacional para el personal de las Unidades Regionales del Programa de Compensaciones para la Competitividad, según el siguiente detalle:

Cuadro N° 01: Cantidad de exámenes médicos por Regiones

N°	Unidad Regional	Cantidad de Personal
1	Ancash	1
2	Apurímac	1
3	Cajamarca	1
4	Cusco	1
5	Huancavelica	1
6	Ica	1
7	Junín	2
8	Lambayeque	1
9	Loreto	1
10	Madre de Dios	1
11	Puno	2
Total		13

- 2.2 Con fecha 01 de junio de 2021, el suscrito observó que los términos de referencia y el pedido SIGA no tenían las firmas correspondientes de la Unidad de Administración, por tal motivo, se notificó al área usuaria para su subsanación.
- 2.3 Con fecha 02 de junio, mediante correo electrónico institucional se cursaron invitaciones a diversos proveedores que se dedican a la actividad de la contratación, para que remitan sus cotizaciones respectivas, según el siguiente detalle:

Cuadro N° 01: Primer correo de invitación a proveedores por Regiones

N°	PROVEEDOR	REGION	CORREO ELECTRONICO	OBSERVACIONES
1	CLINICA ROBLES	ANCASH	clinicaroblessa@hotmail.com	NO COTIZO
2	CLINICA SAN PEDRO	ANCASH	clinica_san_pedro_eirl@hotmail.com	NO COTIZO
3	CLINICA SAN PABLO	ANCASH	mtsuchida@sanpablo.com.pe ; gtafur@sanpablo.com.pe	NO COTIZO
4	CLINICA SAN FRANCISCO DE ASIS	CAJAMARCA	luisromeroalva@hotmail.com	NO COTIZO
5	CLINICA LOS FRESNOS	CAJAMARCA	eolivaresfresnos@gmail.com	NO COTIZO
6	CLINICA CAYETANO HEREDERIA	HUANCAVELICA	gerenciacyetano@hotmail.com	NO COTIZO
7	CLINICA TATAJE BARRIGA	ICA	clinicatatajebarriga@yahoo.com	NO COTIZO
8	CLINICA VIRGEN DEL ROSARIO	ICA	clivirosa@speedy.com.pe	NO COTIZO
9	CLINICA CAYETANO HEREDERIA	JUNIN	gerenciacyetano@hotmail.com	NO COTIZO
10	CLINICA DEL PACIFICO	LAMBAYEQUE	vmarcelo@clinicadelpacifico.com.pe	NO COTIZO
11	CLINICA SELVA AMAZONICA	LORETO	adelcastillo@acsaperu.or	NO COTIZO
12	CLINICA ADVENTISTA ANA STAHL	LORETO	jorgemonteroguerrero@msn.com	NO COTIZO
13	CLINICA SANTA ANITA	LORETO	clincasantanita@terra.com.pe	NO COTIZO
14	CLINICA SAN JUAN	LORETO	smgsanjuan@hotmail.com	NO COTIZO
15	CLINICA AMERICANA	PUNO	clinica.americana@union.org.pe	NO COTIZO
16	CLINICA DEL TRABAJADOR	NIVEL NACIONAL	comercial@clinicadeltrabajador.com.pe	NO COTIZO

- 2.4 Con fecha 07 de junio de 2021, al no recibir ninguna cotización se envió otro correo electrónico institucional a los proveedores, ampliando el plazo para que remitan su cotización, según el siguiente detalle:

Cuadro N° 02: Segundo correo de invitación a proveedores por Regiones

N°	PROVEEDOR	REGION	CORREO ELECTRONICO	OBSERVACIONES
1	CLINICA ROBLES	ANCASH	clinicaroblessa@hotmail.com	NO COTIZO
2	CLINICA SAN PEDRO	ANCASH	clinica_san_pedro_eirl@hotmail.com	NO COTIZO
3	CLINICA SAN PABLO	ANCASH	mtsuchida@sanpablo.com.pe ; gtafur@sanpablo.com.pe	NO COTIZO
4	CLINICA SAN FRANCISCO DE ASIS	CAJAMARCA	luisromeroalva@hotmail.com	NO COTIZO
5	CLINICA LOS FRESNOS	CAJAMARCA	eolivaresfresnos@gmail.com	NO COTIZO
6	CLINICA CAYETANO HEREDERIA	HUANCAVELICA	gerenciacyetano@hotmail.com	NO COTIZO
7	CLINICA TATAJE BARRIGA	ICA	clinicatatajebarriga@yahoo.com	NO COTIZO

8	CLINICA VIRGEN DEL ROSARIO	ICA	clivirosa@speedy.com.pe	NO COTIZO
9	CLINICA CAYETANO HEREDERIA	JUNIN	gerenciacyetano@hotmail.com	NO COTIZO
10	CLINICA DEL PACIFICO	LAMBAYEQUE	vmarcelo@clinicadelpacifico.com.pe	NO COTIZO
11	CLINICA SELVA AMAZONICA	LORETO	adelcastillo@acsaperu.or	NO COTIZO
12	CLINICA ADVENTISTA ANA STAHL	LORETO	jorgemonteroguerrero@msn.com	NO COTIZO
13	CLINICA SANTA ANITA	LORETO	clnicasantanita@terra.com.pe	NO COTIZO
14	CLINICA SAN JUAN	LORETO	smsgsanjuan@hotmail.com	NO COTIZO
15	CLINICA AMERICANA	PUNO	clinica.americana@union.org.pe	NO COTIZO
16	CLINICA DEL TRABAJADOR	NIVEL NACIONAL	comercial@clinicadeltrabajador.com.pe	NO COTIZO

III. ANALISIS

- 3.1 El numeral 32.1 del Artículo 32 del Reglamento de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, establece que, *en el caso de bienes y servicios distintos a consultorías de obra, sobre la base del requerimiento, el órgano encargado de las contrataciones tiene la obligación de realizar indagaciones en el mercado para determinar el valor estimado de la contratación.*
- 3.2 Asimismo, el numeral 32.6 del Artículo 32 del Reglamento de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, establece que, “el órgano encargado de las contrataciones esta facultado a solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad”.
- En ese sentido, se coordinó con el área usuaria y las Unidades Regionales para que brinden información sobre los proveedores de la zona para invitarlos a cotizar.
- 3.3 Es necesario señalar que, se evidenció poco interés en los proveedores que fueron invitados a cotizar, debido la poca cantidad de personal al cual se le haría el examen médico ocupacional en cada región, por tal motivo, no remitieron sus respectivas cotizaciones.
- 3.4 No se recibió ninguna cotización de los proveedores invitados a cotizar en la indagación de mercado, por tanto, no se pudo determinar el valor estimado para la contratación del servicio de examen médico ocupacional para el personal de las Unidades Regionales del Programa de Compensaciones para la Competitividad.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 4.1 Las personas jurídicas invitadas a cotizar no mostraron interés en remitir sus cotizaciones, presentándose restricciones en cuanto a la oferta local en cada región, lo cual no permite al Área de Logística realizar la contratación del Servicio de Examen Médico Ocupacional para el personal de las Unidades Regionales del Programa de Compensaciones para la Competitividad.
- 4.2 El literal d) numeral 5.2 de la Directiva N°002-2020-PCC-UA, “Normas y Procedimientos para el Otorgamiento, Utilización y Rendición de Fondos bajo la modalidad de Encargos del Programa de Compensaciones para la Competitividad, establece lo siguiente:

5.2 Los fondos bajo la modalidad de encargos otorgados a los servidores civiles del

Programa, consiste en la entrega de dinero, mediante cheque o depósito en cuenta, para el pago de obligaciones que, por la naturaleza de determinadas funciones o características de ciertas tareas o trabajos indispensables para el cumplimiento de los objetivos institucionales, no pueden ser atendidas de manera directa por la Unidad de Administración, tales como:

(...)

d) *Adquisición de bienes y servicios, ante restricciones justificadas en cuanto a la oferta local, previo informe del Área de Logística.*

4.3 Por lo expuesto, de persistir la necesidad del Servicio de Examen Médico Ocupacional para el personal de las Unidades Regionales de Ancash, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios y Puno, se recomienda que la Unidad de Administración ejecute dicho servicio bajo la modalidad de fondos por encargo.

Atentamente,



Firmado digitalmente por
VALDEZ MELENDEZ Javier
Giancarlo FAU 20524605903
soft
Fecha: 2021.07.09 15:22:23
-05'00'

Especialista 2 Asistente de Compras
Javier Giancarlo Valdez Meléndez

CUT: 2567-2021



Javier Valdez Melendez <jvaldez@agroideas.gob.pe>

Solicitud Cotización-Servicio medico ocupacional

1 mensaje

Javier Valdez Melendez <jvaldez@agroideas.gob.pe>

2 de junio de 2021, 20:25

Para: clinicaroblessa@hotmail.com, clinica_san_pedro_eirl@hotmail.com, gtafur@sanpablo.com.pe, mtsuchida@sanpablo.com.pe

Presente. -

Por medio de la presente, es grato dirigirme a usted a fin de solicitarle se sirva a remitir su propuesta económica para el “Servicio de contratación de servicio medico ocupacional para el personal de la Unidad Regional Ancash del Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC)”

Agradeceremos alcanzarnos su cotización mediante los formatos adjuntos, indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, la identificación de la contratación, la validez de la cotización y demás datos relacionados, **hasta el día 04 de junio del 2021 hasta las 17:00 horas**; indicando lo siguiente:

Agradeceré se sirvan indicar en el precio unitario, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes a adquirir. Las cotizaciones de los proveedores deben incluir los mencionados componentes, incluyendo la instalación de ser el caso.

--

GIANCARLO VALDEZ MELENDEZ

Unidad de Administración-Oficina de Logística

D: Calle Coronel Odriozola N° 171 - San Isidro - Lima

T: (511) 4169880 anexo 855



3 adjuntos

 **FORMATO DE INDAGACION 2.pdf**
167K **FORMATO DE INDAGACION 1.pdf**
208K **TDR.pdf**
737K



Javier Valdez Melendez <jvaldez@agroideas.gob.pe>

Solicitud Cotización-Servicio medico ocupacional

1 mensaje

Javier Valdez Melendez <jvaldez@agroideas.gob.pe>
Para: luisromeroalva@hotmail.com, eolivaresfresnos@gmail.com

2 de junio de 2021, 20:28

Presente. -

Por medio de la presente, es grato dirigirme a usted a fin de solicitarle se sirva a remitir su propuesta económica para el "Servicio de contratación de servicio medico ocupacional para el personal de la Unidad Regional Cajamarca del Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC)"

Agradeceremos alcanzarnos su cotización mediante los formatos adjuntos, indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, la identificación de la contratación, la validez de la cotización y demás datos relacionados, **hasta el día 04 de junio del 2021 hasta las 17:00 horas**; indicando lo siguiente:

Agradeceré se sirvan indicar en el precio unitario, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes a adquirir. Las cotizaciones de los proveedores deben incluir los mencionados componentes, incluyendo la instalación de ser el caso.

--

GIANCARLO VALDEZ MELENDEZ

Unidad de Administración-Oficina de Logística

D: Calle Coronel Odriozola N° 171 - San Isidro - Lima

T: (511) 4169880 anexo 855

PERÚ
Ministerio
de Agricultura y Riego

3 adjuntos

 **FORMATO DE INDAGACION 2.pdf**
167K

 **FORMATO DE INDAGACION 1.pdf**
208K

 **TDR.pdf**
1450K



Javier Valdez Melendez <jvaldez@agroideas.gob.pe>

Solicitud Cotización-Servicio medico ocupacional

1 mensaje

Javier Valdez Melendez <jvaldez@agroideas.gob.pe>
Para: gerenciacyetano@hotmail.com

2 de junio de 2021, 20:34

Presente. -

Por medio de la presente, es grato dirigirme a usted a fin de solicitarle se sirva a remitir su propuesta económica para el “Servicio de contratación de servicio medico ocupacional para el personal de la Unidad Regional Huancavelica del Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC)”

Agradeceremos alcanzarnos su cotización mediante los formatos adjuntos, indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, la identificación de la contratación, la validez de la cotización y demás datos relacionados, **hasta el día 04 de junio del 2021 hasta las 17:00 horas**; indicando lo siguiente:

Agradeceré se sirvan indicar en el precio unitario, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes a adquirir. Las cotizaciones de los proveedores deben incluir los mencionados componentes, incluyendo la instalación de ser el caso.

--
GIANCARLO VALDEZ MELENDEZ
Unidad de Administración-Oficina de Logística
D: Calle Coronel Odriozola N° 171 - San Isidro - Lima
T: (511) 4169880 anexo 855



PERÚ
Ministerio
de Agricultura y Riego



3 adjuntos



TDR.pdf
706K



FORMATO DE INDAGACION 1.pdf
208K



FORMATO DE INDAGACION 2.pdf
167K



Javier Valdez Melendez <jvaldez@agroideas.gob.pe>

Solicitud Cotización-Servicio medico ocupacional

1 mensaje

Javier Valdez Melendez <jvaldez@agroideas.gob.pe>
Para: linicatatajebarriga@yahoo.com, clivirosa@speedy.com.pe

2 de junio de 2021, 20:35

Presente. -

Por medio de la presente, es grato dirigirme a usted a fin de solicitarle se sirva a remitir su propuesta económica para el “Servicio de contratación de servicio medico ocupacional para el personal de la Unidad Regional Ica del Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC)”

Agradeceremos alcanzarnos su cotización mediante los formatos adjuntos, indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, la identificación de la contratación, la validez de la cotización y demás datos relacionados, **hasta el día 04 de junio del 2021 hasta las 17:00 horas**; indicando lo siguiente:

Agradeceré se sirvan indicar en el precio unitario, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes a adquirir. Las cotizaciones de los proveedores deben incluir los mencionados componentes, incluyendo la instalación de ser el caso.

--

GIANCARLO VALDEZ MELENDEZ

Unidad de Administración-Oficina de Logística
D: Calle Coronel Odriozola N° 171 - San Isidro - Lima
T: (511) 4169880 anexo 855



PERÚ
Ministerio
de Agricultura y Riego



3 adjuntos



FORMATO DE INDAGACION 1.pdf
208K



FORMATO DE INDAGACION 2.pdf
167K



TDR.pdf
1043K



Javier Valdez Melendez <jvaldez@agroideas.gob.pe>

Solicitud Cotización-Servicio medico ocupacional

1 mensaje

Javier Valdez Melendez <jvaldez@agroideas.gob.pe>
Para: gerenciacyetano@hotmail.com

2 de junio de 2021, 20:38

Presente. -

Por medio de la presente, es grato dirigirme a usted a fin de solicitarle se sirva a remitir su propuesta económica para el “Servicio de contratación de servicio medico ocupacional para el personal de la Unidad Regional Junin del Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC)”

Agradeceremos alcanzarnos su cotización mediante los formatos adjuntos, indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, la identificación de la contratación, la validez de la cotización y demás datos relacionados, **hasta el día 04 de junio del 2021 hasta las 17:00 horas**; indicando lo siguiente:

Agradeceré se sirvan indicar en el precio unitario, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes a adquirir. Las cotizaciones de los proveedores deben incluir los mencionados componentes, incluyendo la instalación de ser el caso.

--
GIANCARLO VALDEZ MELENDEZ
Unidad de Administración-Oficina de Logística
D: Calle Coronel Odriozola N° 171 - San Isidro - Lima
T: (511) 4169880 anexo 855



3 adjuntos



FORMATO DE INDAGACION 2.pdf
167K



FORMATO DE INDAGACION 1.pdf
208K



TDR.pdf
736K



Javier Valdez Melendez <jvaldez@agroideas.gob.pe>

Solicitud Cotización-Servicio medico ocupacional

1 mensaje

Javier Valdez Melendez <jvaldez@agroideas.gob.pe>
Para: vmarcelo@clinicadelpacifico.com.pe

2 de junio de 2021, 20:40

Presente. -

Por medio de la presente, es grato dirigirme a usted a fin de solicitarle se sirva a remitir su propuesta económica para el “Servicio de contratación de servicio medico ocupacional para el personal de la Unidad Regional Lambayeque del Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC)”

Agradeceremos alcanzarnos su cotización mediante los formatos adjuntos, indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, la identificación de la contratación, la validez de la cotización y demás datos relacionados, **hasta el día 04 de junio del 2021 hasta las 17:00 horas**; indicando lo siguiente:

Agradeceré se sirvan indicar en el precio unitario, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes a adquirir. Las cotizaciones de los proveedores deben incluir los mencionados componentes, incluyendo la instalación de ser el caso.

--

GIANCARLO VALDEZ MELENDEZ

Unidad de Administración-Oficina de Logística

D: Calle Coronel Odriozola N° 171 - San Isidro - Lima

T: (511) 4169880 anexo 855



PERÚ
Ministerio
de Agricultura y Riego



3 adjuntos



FORMATO DE INDAGACION 2.pdf
167K



FORMATO DE INDAGACION 1.pdf
208K



TDR.pdf
1048K



Javier Valdez Melendez <jvaldez@agroideas.gob.pe>

Solicitud Cotización-Servicio medico ocupacional

1 mensaje

Javier Valdez Melendez <jvaldez@agroideas.gob.pe>

2 de junio de 2021, 20:42

Para: adelcastillo@acsaperu.or, jorgemonteroguerrero@msn.com, clinicasantanita@terra.com.pe, smgsanjuan@hotmail.com

Presente. -

Por medio de la presente, es grato dirigirme a usted a fin de solicitarle se sirva a remitir su propuesta económica para el “Servicio de contratación de servicio medico ocupacional para el personal de la Unidad Regional Apurimac del Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC)”

Agradeceremos alcanzarnos su cotización mediante los formatos adjuntos, indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, la identificación de la contratación, la validez de la cotización y demás datos relacionados, **hasta el día 04 de junio del 2021 hasta las 17:00 horas**; indicando lo siguiente:

Agradeceré se sirvan indicar en el precio unitario, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes a adquirir. Las cotizaciones de los proveedores deben incluir los mencionados componentes, incluyendo la instalación de ser el caso.

--

GIANCARLO VALDEZ MELENDEZ

Unidad de Administración-Oficina de Logística

D: Calle Coronel Odriozola N° 171 - San Isidro - Lima

T: (511) 4169880 anexo 855



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

3 adjuntos

 **FORMATO DE INDAGACION 1.pdf**
208K **FORMATO DE INDAGACION 2.pdf**
167K **TDR.pdf**
740K



Javier Valdez Melendez <jvaldez@agroideas.gob.pe>

Solicitud Cotización-Servicio medico ocupacional

1 mensaje

Javier Valdez Melendez <jvaldez@agroideas.gob.pe>
Para: comercial@clinicadeltrabajador.com.pe

2 de junio de 2021, 21:18

Presente. -

Por medio de la presente, es grato dirigirme a usted a fin de solicitarle se sirva a remitir su propuesta económica para el “Servicio de contratación de servicio medico ocupacional para el personal de la Unidad Regionales del Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC)”

Agradeceremos alcanzarnos su cotización mediante los formatos adjuntos, indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, la identificación de la contratación, la validez de la cotización y demás datos relacionados, **hasta el día 04 de junio del 2021 hasta las 17:00 horas**; indicando lo siguiente:

Agradeceré se sirvan indicar en el precio unitario, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes a adquirir. Las cotizaciones de los proveedores deben incluir los mencionados componentes, incluyendo la instalación de ser el caso.

--

GIANCARLO VALDEZ MELENDEZ










Unidad de Administración-Oficina de Logística
D: Calle Coronel Odriozola N° 171 - San Isidro - Lima
T: (511) 4169880 anexo 855



PERÚ
Ministerio
de Agricultura y Riego



13 adjuntos

-  **TDR HUANCVELICA.pdf**
706K
-  **TDR ANCASH.pdf**
737K
-  **TDR CUSCO.pdf**
739K
-  **TDR APURIMAC.pdf**
1039K
-  **TDR CAJAMARCA.pdf**
1450K
-  **TDR ICA.pdf**
1043K
-  **TDR JUNIN.pdf**
736K
-  **TDR LORETO.pdf**
740K
-  **TDR LAMBAYEQUE.pdf**
1048K



TDR MADRE DE DIOS.pdf

1105K



TDR PUNO.pdf

1457K



FORMATO DE INDAGACION 2.pdf

167K



FORMATO DE INDAGACION 1.pdf

208K



Javier Valdez Melendez <jvaldez@agroideas.gob.pe>

Fwd: Solicitud Cotización-Servicio medico ocupacional

1 mensaje

Javier Valdez Melendez <jvaldez@agroideas.gob.pe>

7 de junio de 2021, 17:37

Para: clinaroblessa@hotmail.com, clinica_san_pedro_eirl@hotmail.com, gtafur@sanpablo.com.pe, mtsuchida@sanpablo.com.pe

Buenas tardes,

Se solicita confirmar la cotización, por tal motivo el plazo máximo es hasta el 08 de junio 2021

Atte.

----- Forwarded message -----

De: **Javier Valdez Melendez** <jvaldez@agroideas.gob.pe>

Date: mié, 2 jun 2021 a las 20:25

Subject: Solicitud Cotización-Servicio medico ocupacional

To: <clinaroblessa@hotmail.com>, <clinica_san_pedro_eirl@hotmail.com>, <gtafur@sanpablo.com.pe>, <mtsuchida@sanpablo.com.pe>**Presente. -**

Por medio de la presente, es grato dirigirme a usted a fin de solicitarle se sirva a remitir su propuesta económica para el “Servicio de contratación de servicio medico ocupacional para el personal de la Unidad Regional Ancash del Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC)”

Agradeceremos alcanzarnos su cotización mediante los formatos adjuntos, indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, la identificación de la contratación, la validez de la cotización y demás datos relacionados, **hasta el día 04 de junio del 2021 hasta las 17:00 horas**; indicando lo siguiente:

Agradeceré se sirvan indicar en el precio unitario, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes a adquirir. Las cotizaciones de los proveedores deben incluir los mencionados componentes, incluyendo la instalación de ser el caso.

--

GIANCARLO VALDEZ MELENDEZ

Unidad de Administración-Oficina de Logística

D: Calle Coronel Odriozola N° 171 - San Isidro - Lima

T: (511) 4169880 anexo 855



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

--

GIANCARLO VALDEZ MELENDEZ

Unidad de Administración-Oficina de Logística

D: Calle Coronel Odriozola N° 171 - San Isidro - Lima

T: (511) 4169880 anexo 855



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

3 adjuntos



FORMATO DE INDAGACION 2.pdf

167K



FORMATO DE INDAGACION 1.pdf

208K



TDR.pdf

737K



Javier Valdez Melendez <jvaldez@agroideas.gob.pe>

Fwd: Solicitud Cotización-Servicio medico ocupacional

1 mensaje

Javier Valdez Melendez <jvaldez@agroideas.gob.pe>
Para: comercial@clinicadeltrabajador.com.pe

7 de junio de 2021, 17:39

Buenas tardes,
Se solicita confirmar la cotización, por tal motivo el plazo máximo es hasta el 08 de junio 2021

Atte.

----- Forwarded message -----

De: **Javier Valdez Melendez** <jvaldez@agroideas.gob.pe>
Date: mié, 2 jun 2021 a las 21:18
Subject: Solicitud Cotización-Servicio medico ocupacional
To: <comercial@clinicadeltrabajador.com.pe>

Presente. -

Por medio de la presente, es grato dirigirme a usted a fin de solicitarle se sirva a remitir su propuesta económica para el “Servicio de contratación de servicio medico ocupacional para el personal de la Unidad Regionales del Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC)”

Agradeceremos alcanzarnos su cotización mediante los formatos adjuntos, indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, la identificación de la contratación, la validez de la cotización y demás datos relacionados, **hasta el día 04 de junio del 2021 hasta las 17:00 horas**; indicando lo siguiente:

Agradeceré se sirvan indicar en el precio unitario, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes a adquirir. Las cotizaciones de los proveedores deben incluir los mencionados componentes, incluyendo la instalación de ser el caso.

--

GIANCARLO VALDEZ MELENDEZ
Unidad de Administración-Oficina de Logística
D: Calle Coronel Odriozola N° 171 - San Isidro - Lima
T: (511) 4169880 anexo 855



PERÚ Ministerio de Agricultura y Riego
















--

GIANCARLO VALDEZ MELENDEZ
Unidad de Administración-Oficina de Logística
D: Calle Coronel Odriozola N° 171 - San Isidro - Lima
T: (511) 4169880 anexo 855



PERÚ Ministerio de Agricultura y Riego

**13 adjuntos**

-  **TDR HUANCVELICA.pdf**
706K
-  **TDR ANCASH.pdf**
737K
-  **TDR CUSCO.pdf**
739K
-  **TDR APURIMAC.pdf**
1039K
-  **TDR CAJAMARCA.pdf**
1450K
-  **TDR ICA.pdf**
1043K
-  **TDR JUNIN.pdf**
736K
-  **TDR LORETO.pdf**
740K
-  **TDR LAMBAYEQUE.pdf**
1048K
-  **TDR MADRE DE DIOS.pdf**
1105K
-  **TDR PUNO.pdf**
1457K
-  **FORMATO DE INDAGACION 2.pdf**
167K
-  **FORMATO DE INDAGACION 1.pdf**
208K



Javier Valdez Melendez <jvaldez@agroideas.gob.pe>

Fwd: Solicitud Cotización-Servicio medico ocupacional

1 mensaje

Javier Valdez Melendez <jvaldez@agroideas.gob.pe>

7 de junio de 2021, 17:39

Para: adelcastillo@acsaperu.or, jorgemonteroguerrero@msn.com, clinicasantanita@terra.com.pe, smgsanjuan@hotmail.com

Buenas tardes,
Se solicita confirmar la cotización, por tal motivo el plazo máximo es hasta el 08 de junio 2021

Atte.

----- Forwarded message -----

De: Javier Valdez Melendez <jvaldez@agroideas.gob.pe>

Date: mié, 2 jun 2021 a las 20:42

Subject: Solicitud Cotización-Servicio medico ocupacional

To: <adelcastillo@acsaperu.or>, <jorgemonteroguerrero@msn.com>, <clinicasantanita@terra.com.pe>, <smgsanjuan@hotmail.com>

Presente. -

Por medio de la presente, es grato dirigirme a usted a fin de solicitarle se sirva a remitir su propuesta económica para el “Servicio de contratación de servicio medico ocupacional para el personal de la Unidad Regional Apurimac del Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC)”

Agradeceremos alcanzarnos su cotización mediante los formatos adjuntos, indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, la identificación de la contratación, la validez de la cotización y demás datos relacionados, **hasta el día 04 de junio del 2021 hasta las 17:00 horas**; indicando lo siguiente:

Agradeceré se sirvan indicar en el precio unitario, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes a adquirir. Las cotizaciones de los proveedores deben incluir los mencionados componentes, incluyendo la instalación de ser el caso.

--

GIANCARLO VALDEZ MELENDEZ

Unidad de Administración-Oficina de Logística

D: Calle Coronel Odriozola N° 171 - San Isidro - Lima

T: (511) 4169880 anexo 855

PERÚ
Ministerio
de Agricultura y Riego

--

GIANCARLO VALDEZ MELENDEZ

Unidad de Administración-Oficina de Logística

D: Calle Coronel Odriozola N° 171 - San Isidro - Lima

T: (511) 4169880 anexo 855

PERÚ
Ministerio
de Agricultura y Riego

3 adjuntos



FORMATO DE INDAGACION 1.pdf

208K



FORMATO DE INDAGACION 2.pdf

167K



TDR.pdf

740K



Javier Valdez Melendez <jvaldez@agroideas.gob.pe>

Fwd: Solicitud Cotización-Servicio medico ocupacional

1 mensaje

Javier Valdez Melendez <jvaldez@agroideas.gob.pe>
Para: vmarcelo@clinicadelpacifico.com.pe

7 de junio de 2021, 17:40

Buenas tardes,
Se solicita confirmar la cotización, por tal motivo el plazo máximo es hasta el 08 de junio 2021

Atte.

----- Forwarded message -----

De: **Javier Valdez Melendez** <jvaldez@agroideas.gob.pe>
Date: mié, 2 jun 2021 a las 20:40
Subject: Solicitud Cotización-Servicio medico ocupacional
To: <vmarcelo@clinicadelpacifico.com.pe>

Presente. -

Por medio de la presente, es grato dirigirme a usted a fin de solicitarle se sirva a remitir su propuesta económica para el “Servicio de contratación de servicio medico ocupacional para el personal de la Unidad Regional Lambayeque del Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC)”

Agradeceremos alcanzarnos su cotización mediante los formatos adjuntos, indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, la identificación de la contratación, la validez de la cotización y demás datos relacionados, **hasta el día 04 de junio del 2021 hasta las 17:00 horas**; indicando lo siguiente:

Agradeceré se sirvan indicar en el precio unitario, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes a adquirir. Las cotizaciones de los proveedores deben incluir los mencionados componentes, incluyendo la instalación de ser el caso.

--
GIANCARLO VALDEZ MELENDEZ
Unidad de Administración-Oficina de Logística
D: Calle Coronel Odriozola N° 171 - San Isidro - Lima
T: (511) 4169880 anexo 855



PERÚ
Ministerio
de Agricultura y Riego



--
GIANCARLO VALDEZ MELENDEZ
Unidad de Administración-Oficina de Logística
D: Calle Coronel Odriozola N° 171 - San Isidro - Lima
T: (511) 4169880 anexo 855




PERÚ
Ministerio
de Agricultura y Riego



3 adjuntos

 **FORMATO DE INDAGACION 2.pdf**
167K

 **FORMATO DE INDAGACION 1.pdf**
208K

 **TDR.pdf**
1048K



Javier Valdez Melendez <jvaldez@agroideas.gob.pe>

Fwd: Solicitud Cotización-Servicio medico ocupacional

1 mensaje

Javier Valdez Melendez <jvaldez@agroideas.gob.pe>
Para: gerenciacyetano@hotmail.com

7 de junio de 2021, 17:40

Buenas tardes,
Se solicita confirmar la cotización, por tal motivo el plazo máximo es hasta el 08 de junio 2021

Atte.

----- Forwarded message -----

De: **Javier Valdez Melendez** <jvaldez@agroideas.gob.pe>
Date: mié, 2 jun 2021 a las 20:38
Subject: Solicitud Cotización-Servicio medico ocupacional
To: <gerenciacyetano@hotmail.com>

Presente. -

Por medio de la presente, es grato dirigirme a usted a fin de solicitarle se sirva a remitir su propuesta económica para el “Servicio de contratación de servicio medico ocupacional para el personal de la Unidad Regional Junin del Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC)”

Agradeceremos alcanzarnos su cotización mediante los formatos adjuntos, indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, la identificación de la contratación, la validez de la cotización y demás datos relacionados, **hasta el día 04 de junio del 2021 hasta las 17:00 horas**; indicando lo siguiente:

Agradeceré se sirvan indicar en el precio unitario, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes a adquirir. Las cotizaciones de los proveedores deben incluir los mencionados componentes, incluyendo la instalación de ser el caso.

--

GIANCARLO VALDEZ MELENDEZ
Unidad de Administración-Oficina de Logística
D: Calle Coronel Odriozola N° 171 - San Isidro - Lima
T: (511) 4169880 anexo 855




--

GIANCARLO VALDEZ MELENDEZ
Unidad de Administración-Oficina de Logística
D: Calle Coronel Odriozola N° 171 - San Isidro - Lima
T: (511) 4169880 anexo 855

**3 adjuntos**

 **FORMATO DE INDAGACION 2.pdf**
167K

 **FORMATO DE INDAGACION 1.pdf**
208K

 **TDR.pdf**
736K



Javier Valdez Melendez <jvaldez@agroideas.gob.pe>

Fwd: Solicitud Cotización-Servicio medico ocupacional

1 mensaje

Javier Valdez Melendez <jvaldez@agroideas.gob.pe>
Para: linicatatajebarriga@yahoo.com, clivirosa@speedy.com.pe

7 de junio de 2021, 17:40

Buenas tardes,
Se solicita confirmar la cotización, por tal motivo el plazo máximo es hasta el 08 de junio 2021

Atte.

----- Forwarded message -----

De: **Javier Valdez Melendez** <jvaldez@agroideas.gob.pe>
Date: mié, 2 jun 2021 a las 20:35
Subject: Solicitud Cotización-Servicio medico ocupacional
To: <linicatatajebarriga@yahoo.com>, <clivirosa@speedy.com.pe>

Presente. -

Por medio de la presente, es grato dirigirme a usted a fin de solicitarle se sirva a remitir su propuesta económica para el “Servicio de contratación de servicio medico ocupacional para el personal de la Unidad Regional Ica del Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC)”

Agradeceremos alcanzarnos su cotización mediante los formatos adjuntos, indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, la identificación de la contratación, la validez de la cotización y demás datos relacionados, **hasta el día 04 de junio del 2021 hasta las 17:00 horas**; indicando lo siguiente:

Agradeceré se sirvan indicar en el precio unitario, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes a adquirir. Las cotizaciones de los proveedores deben incluir los mencionados componentes, incluyendo la instalación de ser el caso.

--

GIANCARLO VALDEZ MELENDEZ
Unidad de Administración-Oficina de Logística
D: Calle Coronel Odriozola N° 171 - San Isidro - Lima
T: (511) 4169880 anexo 855




--

GIANCARLO VALDEZ MELENDEZ
Unidad de Administración-Oficina de Logística
D: Calle Coronel Odriozola N° 171 - San Isidro - Lima
T: (511) 4169880 anexo 855

**3 adjuntos**

 **FORMATO DE INDAGACION 1.pdf**
208K

 **FORMATO DE INDAGACION 2.pdf**
167K

 **TDR.pdf**
1043K



Javier Valdez Melendez <jvaldez@agroideas.gob.pe>

Fwd: Solicitud Cotización-Servicio medico ocupacional

1 mensaje

Javier Valdez Melendez <jvaldez@agroideas.gob.pe>
Para: gerenciacayetano@hotmail.com

7 de junio de 2021, 17:41

Buenas tardes,
Se solicita confirmar la cotización, por tal motivo el plazo máximo es hasta el 08 de junio 2021

Atte.

----- Forwarded message -----

De: **Javier Valdez Melendez** <jvaldez@agroideas.gob.pe>
Date: mié, 2 jun 2021 a las 20:34
Subject: Solicitud Cotización-Servicio medico ocupacional
To: <gerenciacayetano@hotmail.com>

Presente. -

Por medio de la presente, es grato dirigirme a usted a fin de solicitarle se sirva a remitir su propuesta económica para el “Servicio de contratación de servicio medico ocupacional para el personal de la Unidad Regional Huancavelica del Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC)”

Agradeceremos alcanzarnos su cotización mediante los formatos adjuntos, indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, la identificación de la contratación, la validez de la cotización y demás datos relacionados, **hasta el día 04 de junio del 2021 hasta las 17:00 horas**; indicando lo siguiente:

Agradeceré se sirvan indicar en el precio unitario, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes a adquirir. Las cotizaciones de los proveedores deben incluir los mencionados componentes, incluyendo la instalación de ser el caso.

--
GIANCARLO VALDEZ MELENDEZ
Unidad de Administración-Oficina de Logística
D: Calle Coronel Odriozola N° 171 - San Isidro - Lima
T: (511) 4169880 anexo 855



PERÚ
Ministerio
de Agricultura y Riego



--
GIANCARLO VALDEZ MELENDEZ
Unidad de Administración-Oficina de Logística
D: Calle Coronel Odriozola N° 171 - San Isidro - Lima
T: (511) 4169880 anexo 855



PERÚ
Ministerio
de Agricultura y Riego



3 adjuntos



TDR.pdf
706K



FORMATO DE INDAGACION 1.pdf
208K



FORMATO DE INDAGACION 2.pdf
167K



Javier Valdez Melendez <jvaldez@agroideas.gob.pe>

Fwd: Solicitud Cotización-Servicio medico ocupacional

1 mensaje

Javier Valdez Melendez <jvaldez@agroideas.gob.pe>
Para: luisromeroalva@hotmail.com, eolivaresfresnos@gmail.com

7 de junio de 2021, 17:41

Buenas tardes,
Se solicita confirmar la cotización, por tal motivo el plazo máximo es hasta el 08 de junio 2021

Atte.

----- Forwarded message -----

De: **Javier Valdez Melendez** <jvaldez@agroideas.gob.pe>
Date: mié, 2 jun 2021 a las 20:28
Subject: Solicitud Cotización-Servicio medico ocupacional
To: <luisromeroalva@hotmail.com>, <eolivaresfresnos@gmail.com>

Presente. -

Por medio de la presente, es grato dirigirme a usted a fin de solicitarle se sirva a remitir su propuesta económica para el "Servicio de contratación de servicio medico ocupacional para el personal de la Unidad Regional Cajamarca del Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC)"

Agradeceremos alcanzarnos su cotización mediante los formatos adjuntos, indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, la identificación de la contratación, la validez de la cotización y demás datos relacionados, **hasta el día 04 de junio del 2021 hasta las 17:00 horas**; indicando lo siguiente:

Agradeceré se sirvan indicar en el precio unitario, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes a adquirir. Las cotizaciones de los proveedores deben incluir los mencionados componentes, incluyendo la instalación de ser el caso.

--

GIANCARLO VALDEZ MELENDEZ
Unidad de Administración-Oficina de Logística
D: Calle Coronel Odriozola N° 171 - San Isidro - Lima
T: (511) 4169880 anexo 855




--

GIANCARLO VALDEZ MELENDEZ
Unidad de Administración-Oficina de Logística
D: Calle Coronel Odriozola N° 171 - San Isidro - Lima
T: (511) 4169880 anexo 855

**3 adjuntos**

 **FORMATO DE INDAGACION 2.pdf**
167K

 **FORMATO DE INDAGACION 1.pdf**
208K

 **TDR.pdf**
1450K

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

MEMORANDUM N° 809 -2021-MIDAGRI-PCC/UA

A : **CARLOS SALINAS MOGOLLON**
Especialista 1 – Responsable de Logística

Asunto : Contratación de Servicio de Examen Médico Ocupacional para el personal de las Unidades Regionales del Programa de Compensaciones para la Competitividad – Agroideas.

Fecha : Lima, 01 de junio de 2021

Me dirijo a usted, para informarle que siendo necesario cumplir con los Programas de Vigilancia de la Salud, se requiere Contratar el Servicio de Examen Médico Ocupacional para el personal de las Unidades Regionales del Programa de Compensaciones para la Competitividad – Agroideas, en el marco del “PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – AÑO 2021” aprobados por el PCC.

Asimismo, detallamos a continuación las Unidades Regionales y la cantidad de personas que deben realizarse dicho examen.

N°	Unidad Regional	Cantidad
1	Ancash	1
2	Apurímac	1
3	Cajamarca	1
4	Cusco	1
5	Huancavelica	1
6	Ica	1
7	Junín	2
8	Lambayeque	1
9	Loreto	1
10	Madre de Dios	1
11	Puno	2

En ese sentido, con la finalidad de continuar con el procedimiento respectivo, acompaño los términos de referencia de acuerdo al siguiente detalle:

Actividad Operativa: Elaboración y ejecución de planes de rrhh				
Tarea: Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo				
N°	Descripción	Específica de Gasto	Meta	Monto S/
1	Contratación de Servicio de Examen Médico Ocupacional para el personal de las Unidades Regionales del Programa de Compensaciones para la Competitividad – Agroideas	2.3.2.7.11.99	59	1

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
MALAGA SILVA Eduardo
Alfredo FAU 20524805903 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/06/2021 09:51:10-0500

Adj lo indicado.

CUT: 2567 -2021

SISTEMA DE GESTION DOCUMENTARIA

Versión 01.00.00

Fin de sesión en:
00:24:57

HOJA DE RUTA

CUT: **00002567-2021-AGROIDEAS**

DEPENDENCIA:

RAZÓN SOCIAL:

APELLIDOS Y NOMBRES: SALINAS MOGOLLON CARLOS DAGOBERTO

ASUNTO: Fondo por Encargo para realizar el Servicio de Examen Médico Ocupacional al Personal de las Unidades Regionales del Programa de Compensaciones para la Competitividad.

Nº DOCUMENTO: INFORME-0034-2021MIDAGRI-PCC-UA-CDSM

TEMA:

TUPA:

FECHA DOCUMENTO: 14/07/2021 FECHA REGISTRO: 14/07/2021 PLAZO:

Envío a	Nº de Acción	Fecha	Folios	Firma
PCC-UA	19	14/07/2021	37	

OBSERVACIONES:

ACCIONES:

- 01. ACCIÓN INMEDIATA
- 02. ADJUNTAR A DOCUMENTO ANTERIOR
- 03. ARCHIVAR
- 04. ATENDER/CONTESTAR DIRECTAMENTE
- 05. COORDINAR
- 06. CORREGIR
- 07. DEVUELVO AL REMITENTE
- 08. DIFUNDIR
- 09. EMITIR COMPROBANTE DE PAGO
- 10. EVALUAR / OPINAR
- 11. INFORMAR
- 12. INVESTIGAR Y VERIFICAR
- 13. PARA CONOCIMIENTO Y FINES
- 14. PARA SU FIRMA ó VºBº
- 15. POR CORRESPONDER
- 16. PREPARAR RESPUESTA
- 17. PROYECTAR DISPOSITIVO
- 18. SEGUIMIENTO
- 19. TRÁMITE RESPECTIVO
- 20. DE ACUERDO A SU PEDIDO
- 21. PROCEDER SEGÚN NORMA VIGENTE
- 22. AUTORIZADO
- 23. SEGUIMIENTO VIRTUAL
- 24. ATENDIDO
- 25. CONSOLIDAR
- 26. COPIA
- 27. NOTIFICAR